

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 303 Martes 16 de diciembre de 2014 Sec. IV. Pág. 59720

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

44081 LUGO

Edicto.

D. Francisco Julián Hinojal Gijón, Secretario del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de los de Lugo,

Hago saber: Que este Juzgado y con el n.º 0001209/2014, se sigue a instancia de don Generoso Rivas García, expediente para la declaración de fallecimiento de Don Benjamín Rivas Garcia, natural de Touzon, 3, Meira, nacido el día 4 de agosto de 1951, hijo de Luciano y de Anunciación, de estado civil soltero, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde hace unos 25 años, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Lugo, 29 de octubre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140060379-1